



XIII TROFEO BAJA ARAGÓN DE AUTOMOVILES

**CAMIONES - IV TROFEO RACE
BUGGIES - I TROFEO RACE**

REGLAMENTO PARTICULAR

17 – 20 de Julio de 2.008

El rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo internacional de la FIA y sus Anexos, las Prescripciones Generales aplicables a todos los rallyes de la Copa del Mundo de Todo Terreno y de la Copa Internacional Todo Terreno para Bajas de la FIA, la reglamentación deportiva nacional que será conforme a los reglamentos de la FIA y al presente Reglamento Particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular, serán anunciados únicamente mediante Complementos numerados y fechados (publicados por el Organizador y aprobados por la RFE de A antes de la 1ª reunión de los Comisarios Deportivos).

En caso de duda en la interpretación del presente Reglamento, el **editado en español dará fe.**

INDICE

Artículo	Título	Página
	Palmarés del Rallye	3
	Programa del Rallye – Horario	4
1	Descripción	5, 6, 7
2	Organización	7, 8
3	Inscripciones	8, 9, 10
4	Seguros	10, 11
5	Publicidad e Identificación	11
6	Identificación / Números de Competición	11
7	Neumáticos	11
8	Combustible	11
9	Verificaciones Administrativas	12
10	Verificaciones Técnicas	12, 13
11	Súper Especial / Prólogo	14
12	Inicio del Rallye	15
13	Desarrollo del Rallye	15, 16, 17
14	Asistencias y Refuelling	18
15	Reclamaciones y Apelaciones	19
16	Resumen de las Penalizaciones	19
17	Verificaciones Técnicas Finales	20
18	Resultados	20
19	Premios	20, 21
Anexo I	Relaciones con los Concursantes	23
Anexo II	Reglamento Técnico Buggies	24
Anexo III	Esquema de la Publicidad	25

P A L M A R E S – TROFEO RACE DE CAMIONES

EDICION	AÑO	VENCEDORES	EQUIPO	VEHÍCULOS
I	2005	F. SELGA – J. TORRA	IVECO MOTORSPORT	IVECO EUROCARGO
II	2006	D. OLIVERAS – A. CAMPA – J. CAPSADA	EPSILON TEAM	MERCEDES BENZ 1844 AK 4 X 4
III	2007	D. OLIVERAS – J. CAPSADA – O. MATONS	EPSILON TEAM	MERCEDES BENZ 1844 AK 4 X 4

PROGRAMA - HORARIO

Miércoles 16 Abril

10,00 h. **Apertura de Inscripciones** RACE - Oficina Permanente

Viernes 13 Junio

Cierre del periodo de inscripción reducida RACE - Oficina Permanente

Viernes 4 Julio

20,00 h. **Cierre de Inscripciones** RACE - Oficina Permanente

Martes 8 Julio

20,00 h. Publicación lista de inscritos RACE - Oficina Permanente
Publicación del orden presentación a Verificaciones Administrativas y Técnicas.

Miércoles 16 Julio

08,30 h. Apertura de la Secretaría "Ciudad del Motor" Oficina Rallye Circuito de ALCAÑIZ
09,00 h. **Apertura Sala de Prensa y acreditaciones** Sala de Prensa Circuito de ALCAÑIZ
21,30 h. Cierre de la Secretaría "Ciudad del Motor" Oficina Rallye Circuito de ALCAÑIZ

Jueves 17 Julio

08,00 h. Apertura de la Secretaría "Ciudad del Motor" Oficina Rallye Circuito de ALCAÑIZ
09,00 h. - 12,00 h. **Verificaciones Administrativas** Oficina Rallye Circuito de ALCAÑIZ
09,00 h. - 12,00 h. **Verificaciones Técnicas** Circuito de ALCAÑIZ
(según el horario publicado el 8 de Julio)
12,00 h. **Cierre para modificación detalles Co-piloto** Oficina Rallye Circuito de ALCAÑIZ
13,00 h. Primera Reunión de Comisarios Deportivos Ciudad del Motor ALCAÑIZ
13,00 h. **Rueda de prensa previa al Rallye** Oficina Rallye ALCAÑIZ
14,00 h. Publicación lista vehículos autorizados a tomar la salida y publicación de orden de salida prueba **Súper Especial.** Oficina Rallye Circuito de ALCAÑIZ
13,30 h. Entrega Road-Book **1ª Etapa** Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
14,15 h. **Briefing de Participantes y Jefes de Equipo** Oficina Rallye Circuito de ALCAÑIZ
19,00 h. Apertura de la Secretaría Feria de Zaragoza Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
19,18 h. Entrega de carnets de control Parque Cerrado ALCAÑIZ
19,33 h. Salida 1^{er} participante Parque Cerrado ALCAÑIZ
19,41 h. Salida 1^{er} participante **Súper Especial** Ciudad del Motor ALCAÑIZ
21,30 h. Publicación Lista vehículos autorizados a tomar la salida y orden de salida **1ª Etapa** Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
22,00 h. Cierre de la Secretaría "Ciudad del Motor" Oficina Rallye Circuito de ALCAÑIZ
22,45 h. Llegada 1^{er} participante Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
23,30 h. Cierre de la Secretaría "Feria de Zaragoza" Oficina Rallye Feria ZARAGOZA

Viernes 18 Julio

06,00 h. Apertura de la Secretaría Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
08,08 h. Entrega de carnets de control Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
08,23 h. Salida 1^{er} participante **1ª Etapa** Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
10,06 h. Salida 1^{er} participante **Sector Selectivo 1**
13,23 h. Salida 1^{er} participante **Sector Selectivo 2**
17,45 h. Llegada de la **1ª Etapa** Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
18,00 h. Entrega de Road Book **2ª Etapa** Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
19,00 h. Publicación lista de autorizados a tomar la salida y orden de salida de la **2ª Etapa**
20,30 h. Cierre de la Secretaría Oficina Rallye Feria ZARAGOZA

Sábado 19 Julio

06,30 h.	Apertura de la Secretaría	Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
08,38 h.	Entrega de carnets de control	Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
08,53 h.	Salida 1 ^{er} participante 2ª Etapa	Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
09,28 h.	Salida 1 ^{er} participante Sector Selectivo 3	
14,27 h.	Salida 1 ^{er} participante Sector Selectivo 4	
18,57 h.	Salida 1 ^{er} participante Sector Selectivo 5	
20,44 h.	Llegada de la 2ª Etapa	Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
21,00 h.	Entrega de Road Book 2ª Etapa	Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
21,30 h.	Publicación lista de autorizados a tomar la salida y orden de salida de la 3ª Etapa	Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
22,00 h.	Cierre de la Secretaría	

Domingo 20 Julio

07,30 h.	Apertura de la Secretaría	Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
10,43 h.	Entrega de carnets de control	Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
11,08 h.	Salida 1 ^{er} participante 3ª Etapa	Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
11,48 h.	Salida 1 ^{er} participante Sector Selectivo 6	
14,33 h.	Salida 1 ^{er} participante Sector Selectivo 7	
15,15 h.	Llegada de la 3ª Etapa	Parque Cerrado Feria ZARAGOZA
	Verificaciones Técnicas Finales	
18,30 h.	Publicación de Resultados	Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
19,00 h. – 19,30 h	Pago de premios	Oficina Rallye Feria ZARAGOZA
21,00 h.	Ceremonia entrega Trofeos	Pº Independencia - ZARAGOZA
	Clausura de la prueba	

El detalle exacto del horario, la ubicación de las verificaciones, salida, llegada y ceremonia de entrega de premios será publicado mediante boletines de información.

ART. 1 - DESCRIPCION

1.1. Lugar y fechas de la Prueba

El Real Automóvil Club de España (RACE) con la colaboración de OCTAGON y PROMotor organiza una Baja Rallye denominada **XIII TROFEO BAJA ARAGON DE AUTOMÓVILES**, desde el **16 al 20 de Julio de 2008**.

El itinerario del Rallye, que parte de Alcañiz (Teruel) discurrirá íntegramente por la Comunidad de Aragón (Zaragoza, Teruel y Huesca)

1.2. Puntuabilidad de la Prueba

La prueba será válida para:

- IV TROFEO RACE DE CAMIONES
- I TROFEO RACE DE BUGGIES

1.3. Permisos de Organización RFE de A

La prueba cuenta con permiso de Organización de la R.F.E. de A. nº **TBA**

1.4. Situación de la Oficina Permanente del Rallye:

Desde el día 16 de Abril hasta el día 14 de Julio a las 16,00 h. en:

Circuito del Jarama - RACE
BAJA ESPAÑA ARAGON 2008
Ctra. A-I Pkm 27,8

28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Tel: +34 91 657 08 75
Fax: +34 91 652 27 44
web: www.bajaspain.com

Desde el día 14 de Julio a las 16:00 h. hasta el día 17 de julio a las 20:00 en:
Ciudad del Motor (Circuito de Alcañiz)
Ctra. N-232 km. cruce con TE-V-7033
Alcañiz (TERUEL)

Desde el día 17 de Julio a las 19,00 h. hasta la clausura de la prueba el día 20 de Julio en:
Edificio de Congresos
Feria de Zaragoza
Ctra. A-II km 311 – Zaragoza

1.5. Situación de la Salida y la Llegada:

S.S.S La salida del Parque Cerrado y prueba **Súper Especial** (S.S.S.) será dada en la Ciudad del Motor de Alcañiz (Teruel) a partir de las 19,33 h. del jueves 17 de Julio de 2008.

La llegada al Parque Cerrado de la **Etapas SS** será a partir de las 22,45 h en la Feria de Zaragoza (Zaragoza)

1ª Etapa La salida del Parque Cerrado de la **1ª Etapa** será dada en Feria de Zaragoza (Zaragoza) a partir de las 08,23 h. del viernes 18 de Julio de 2008.

La llegada al Parque Cerrado de la **1ª Etapa** será a partir de las 17,45 h en la Feria de Zaragoza (Zaragoza)

2ª Etapa La salida del Parque Cerrado de la **2ª Etapa**, será dada en la Feria de Zaragoza (Zaragoza) el sábado 19 de Julio a partir de las 08,53 h.

La llegada al Parque Cerrado de la **2ª Etapa** será a partir de las 20,44 h en la Feria de Zaragoza (Zaragoza)

3ª Etapa La salida del Parque Cerrado de la **3ª Etapa**, será dada en la Feria de Zaragoza (Zaragoza) el domingo 20 de Julio a partir de las 11,08 h.

La llegada al Parque Cerrado de la **3ª Etapa** será a partir de las 15,15 h en la Feria de Zaragoza (Zaragoza)

1.6. Situación de la Sala de Prensa:

La Sala de Prensa se encuentra situada en,

Hasta el día 17 de Julio a las 20,00 h:
Ciudad del Motor (Circuito de Alcañiz)
Ctra. N-232 km. cruce con TE-V-7033
Alcañiz (TERUEL)
Web: www.bajaspain.com

Desde el 17 de Julio a las 19,00 h. hasta la clausura de la prueba el 20 de Julio:
Edificio de Congresos - Feria de Zaragoza
Ctra. A-2 km. 311 (ZARAGOZA)

1.7. Situación del Tablón Oficial de Anuncios:

Desde el día 16 de Abril y hasta el día 14 de Julio a las 16,00 h. en:

Real Automóvil Club de España

Circuito del Jarama

Ctra. A-I km 27,8

28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Desde el día 14 de Julio a las 16,00 h hasta el día 17 de julio a las 20,00 en:

Ciudad del Motor (Circuito de Alcañiz)

Crta. N-232 km. cruce con TE-V-7033

Alcañiz (TERUEL)

Desde el 17 de Julio a las 19,00 h hasta la clausura de la prueba el 20 de Julio en:

Edificio de Congresos - Feria de Zaragoza

Ctra. A-II km 311 – Zaragoza

Los Concursantes deberán estar en contacto con la Oficina Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ART. 2 - ORGANIZACION

2.1. Nombre del Organizador:

REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA (RACE) con la colaboración de OCTAGON y PROMotor.

2.2. Dirección y contactos:

CALL CENTER

Atención e información al Concursante hasta el 4 de Julio, viernes (fecha cierre inscripciones):

Teléfono: **+34 610 56 37 33**

Real Automóvil Club de España

Circuito del Jarama

Ctra. A-I Pkm 27,8

28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Tel: +34 91 657 08 75 Fax: +34 91 652 27 44

Web: www.bajaspain.com

2.3. Comité de Organización:

Presidente: Xavier Bartroli

Vocales: Manuel Vidal

Venancio Menéndez

Joan Fontseré

2.4. Comisarios Deportivos del Meeting:

Presidente: D. M^a Jesús Gamazo Lic. CD-293-M

D. Elena Villazón Lic. CD-192-M

D. José A. Collar Lic. CD-300-M

Secretario CCDD: Ana M^a Hueso Montes Lic. SC-120-M

2.5. Oficiales principales del Meeting:

DIRECTOR DE CARRERA

Venancio Menéndez Lic. DC-224-M

DIRECTORES ADJUNTOS

César Belinchón Lic. JDA-305-M

DIRECTOR ADJUNTO RESPONSABLE DE SEGURIDAD

Elena Martín Lic. DC-222-M

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:

Por determinar

JEFE DE PARQUE CERRADO

Angel Linaje Lic. JDA-131-M

JEFE DE CRONOMETRAJE

Andrés Martínez Lic. OB-440-M
S.I.T.

RESPONSABLES RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Arielle Tramont Lic. CD-453-M

Rodolfo G^a Mochales Lic. TBA

RESPONSABLE CON LA PRENSA

Santiago Ayala

JEFE SERVICIOS MEDICOS

Dr. Hugo García Barrenechea

SECRETARIO GENERAL DEL MEETING

Jerónimo Cuerva Lic. SC-118-M

2.6. Identificación de los Comisarios:

Los Oficiales de la prueba estarán identificados con los colores siguientes:

Jefe de Tramo :	ROJO
Cronometrador:	AMARILLO
Relaciones con los Concursantes:	VERDE
Técnico:	AZUL



En los Sectores Selectivos, los comisarios de los controles (C.I., C.P. y C.S.) serán identificados con la camiseta oficial de la BAJA ESPAÑA ARAGON 2008.

ART. 3 - INSCRIPCIONES

3.1. Fechas de apertura y cierre de las inscripciones:

Apertura: Miércoles 16 de Abril de 2008 a las 10,00 horas.

Cierre: Viernes 4 de Julio de 2008 a las 20,00 horas.

3.2. Procedimiento de inscripción

Las solicitudes de inscripción deberán ser remitidas a la Secretaría de la prueba (dirección y contactos Art. 2.2 del Rgto. Particular) indicando al menos:

- Nombre completo, nacionalidad, dirección, número de licencia y clase (concurante, primer piloto, y/o co-piloto(s)) y número del permiso de conducir de cada miembro del equipo.
El equipo estará compuesto de piloto y co-piloto.
Se permiten las inscripciones con un solo piloto.
En cualquier caso el equipo deberá estar en posesión de las correspondientes licencias de concursante y piloto del año en curso, válida para la Prueba.
- Las características del vehículo.
- Los Concursantes y conductores de distinta nacionalidad a la Española, Portuguesa o Andorrana, necesitan tener autorización por escrito de su respectiva Federación (Art. 70- Capítulo IV C.D.I.) y adjuntarla al boletín de inscripción.

Las inscripciones definitivas, junto con los derechos de inscripción, deberán estar en poder de la organización antes de las 20,00 horas del día 4 de Julio de 2008.

3.3. Vehículos admitidos y clases

3.3.1. XIII TROFEO BAJA ARAGON DE AUTOMOVILES

Para el XIII TROFEO BAJA ARAGON DE AUTOMÓVILES, se consideran admitidos todos los vehículos participantes en la BAJA ESPAÑA ARAGON 2008.

3.3.2. IV TROFEO RACE DE CAMIONES

Para el IV TROFEO RACE DE CAMIONES, serán admitidos los camiones de serie, de 2 a 4 ejes, producidos por un constructor reconocido, de un P.T.A.C. (Peso Total Autorizado de Carga) de al menos 3.500 kg. y equipados de carrocerías convencionales.

Los vehículos serán repartidos en los siguientes grupos:

T-4 CAMIONES

3.3.3. I TROFEO RACE DE BUGGIES

Para el I TROFEO RACE DE BUGGIES, serán admitidos los buggies ligeros, normalmente comercializados, dotados de motores de dos o cuatro tiempos, con un máximo de 4 cilindros y 1.150 cc de cilindrada, según la descripción y características indicadas en el Anexo II, Reglamento Técnico Buggies

3.4. Derechos de inscripción

a) Antes del 13 de Junio:

2.175 € (7% Iva incluido) por vehículo.

Estos derechos serán incrementados con un 60% en caso de no aceptar la publicidad facultativa ofrecida por la Organización.

Una placa de asistencia incluida.

300 € (7% Iva incluido) por cada placa de Asistencia adicional.

b) Después del 13 de Junio y hasta el cierre de las inscripciones:

2.455 € (7% Iva incluido) por vehículo.

Estos derechos serán incrementados con un 60% en caso de no aceptar la publicidad facultativa ofrecida por la Organización.

Una placa de asistencia incluida.

350 € (7% Iva incluido) por cada placa de Asistencia adicional.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va debidamente cumplimentada y acompañada de:

- Los derechos de inscripción (copia del justificante de transferencia bancaria).
- Fotocopia de las licencias de Concurante y Pilotos, así como del Carné de identidad o pasaporte.
- Fotocopia del Permiso de Circulación del vehículo y de su fiche de Inspección Técnica.
- Si la solicitud se envía por fax, el original deberá llegar al organizador, a más tardar, una semana después del cierre de inscripciones.

3.5. Detalle de pagos

Todos los pagos de la inscripción deberán realizarse mediante transferencia bancaria a:

REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
Swift Code: **BSCHEM**
IBAN: **ES72 0049 1632 58 2910045008**

3.6. Devoluciones

El Organizador reembolsará los derechos de inscripción, menos una retención variable, a los participantes que por razones de fuerza mayor, no puedan presentarse a la Salida de la Prueba (es decir antes del final de las Verificaciones administrativas) con la condición de que la solicitud llegue al Organizador (Art. 2.2 del Rgto. Particular) por correo certificado.

ART. 4 - SEGUROS

4.1. Los derechos de inscripción comprenden la prima de seguro garantizando las siguientes coberturas:

- La responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones españolas vigentes (Ley 21/2007 de 11 de Julio).
- El pago de aquellas sumas de que resulten civilmente responsables los participantes, por accidentes o incendios causados por automóviles que tomen parte en la prueba, hasta una cuantía de 70.000.000€ por accidente para daños personales y 15.000.000€ para daños materiales.

4.2. En caso de accidente el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas.

En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos.

- 4.3. Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños causados por los organizadores y los conductores titulares quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. Quedan EXCLUIDOS los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.
- 4.4. Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su convivencia los seguros individuales que estimen oportuno.
- 4.5. Los vehículos de asistencia, incluso ostentando placas específicas facilitadas por la Organización, no serán considerados bajo ningún concepto como vehículos participantes en la prueba. En consecuencia, no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la Organización y quedan bajo la única responsabilidad de sus propietarios.
- 4.6. Los concursantes y conductores en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a los organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.
- 4.7. El seguro tomará efecto al inicio de las verificaciones administrativas y técnicas del Rally y cesará al cumplir cualquiera de los siguientes plazos, en todo caso el que lo haga más tarde:

ART. 5 - PUBLICIDAD E IDENTIFICACION

- 5.1. Los concursantes podrán utilizar cualquier publicidad, de acuerdo con el Art. 18.1 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008.
- 5.2. La publicidad propuesta por el Organizador será publicada mediante Complemento y de acuerdo con el Art. 18.4 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008.
- 5.3. El número y medidas de los distintos adhesivos será de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 17 y 18 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008 y Anexos "M" y "N".

ART. 6 - IDENTIFICACIÓN / NUMEROS DE COMPETICION

De acuerdo con el Art. 17 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008 y Anexos 'M' y 'N'.

ART. 7 - NEUMATICOS

De acuerdo con el Art. 12 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008 y el Art. 1.6 – neumáticos - Reglamento FIA Copa Internacional de Rallyes Todo-Terreno de Bajas 2008.

ART. 8 - COMBUSTIBLE

De acuerdo con el Art. 32.4 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008.

ART. 9 - VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

9.1. Localización

Las verificaciones administrativas tendrán lugar en:

Ciudad del Motor (Circuito de Alcañiz)

Crta. N-232 km. cruce con TE-V-7033

Alcañiz (TERUEL)

9.2. Horario

Las verificaciones administrativas se realizarán el Jueves 17 de Julio entre las 09,00 y las 12,00 horas.

El horario de convocatoria de cada equipo será divulgado en un Complemento.

Los equipos participantes deberán presentarse completos (Concursante acreditado o representante, 1^{er.} piloto, 2^o piloto, 3^{er.} Piloto, que deberán realizar el correspondiente control de firmas), de acuerdo con el horario de convocatoria.

Cualquier equipo que incumpla el horario establecido para su presentación en las verificaciones administrativas y/o técnicas recibirán una penalización económica, excepto por causas de fuerza mayor con la aceptación de los Comisarios Deportivos.

9.2.1. Se realizarán los siguientes controles horarios:

CHV-1 : A la entrada de las verificaciones administrativas (conforme con el horario establecido para cada equipo comunicado mediante Complemento).

El retraso en la presentación en el control horario **CHV-1** implicará una sanción o multa de:

> de 30 minutos 250 €

> de 60 minutos A criterio de los Comisarios Deportivos

9.3. Documentos a presentar

Durante las verificaciones Administrativas se comprobará:

Personales:

Licencia de cada Piloto.

Licencia de Concursante.

Permiso de la ADN (piloto de nacionalidad distinta a la Española, Portuguesa o Andorrana)

Carnet de conducir de cada Piloto.

Vehículo:

Título de registro de propiedad o autorización del propietario.

Póliza de seguro del vehículo.

Permiso de Circulación y Ficha Técnica del vehículo

Comprobante de instalación de los sistemas de seguridad y navegación instalados.

ART. 10 - VERIFICACIONES TECNICAS

10.1. Localización

Las verificaciones técnicas tendrán lugar en,

Ciudad del Motor (Circuito de Alcañiz)

Crta. N-232 km. cruce con TE-V-7033

Alcañiz (TERUEL)

10.2. Horario

Las verificaciones técnicas se realizarán el Jueves 17 de Julio entre las 9,00 horas y las 12:00.

El horario de convocatoria de cada equipo será divulgado en un Complemento.

Los equipos participantes deberán presentarse completos, de acuerdo con el horario de convocatoria, y con el equipo de seguridad y navegación debidamente instalados.

10.2.1. Se realizarán los siguientes controles horarios:

CHV-2: A la entrada al parque de verificaciones técnicas (hora indicada en hoja de verificaciones)

El retraso en la presentación en el control horario **CHV-2** implicará una sanción o multa de:

> de 30 minutos	250€
> de 60 minutos	A criterio de los Comisarios Deportivos

10.3. Requisitos necesarios

Solo se deben presentar en las verificaciones técnicas, los vehículos que cumplan los siguientes requisitos:

- Las placas del Rallye, los números de competición, y la publicidad opcional deberán estar colocadas de acuerdo con el esquema de publicidad.
- Entrega del impreso con el equipamiento de seguridad, con las homologaciones FIA para los cascos, monos, guantes, sotocasco, calcetines, zapatos y hans. (Art. 14.4 Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008 y Anexo L, Capítulo III, Art. 2).

10.4. Parque Cerrado después de las Verificaciones Técnicas

Después de finalizar las verificaciones técnicas iniciales de cada vehículo, el equipo tendrá que depositar su vehículo en el Parque Cerrado, ubicado en la "Ciudad del Motor" Circuito de Alcañiz situada en Alcañiz (TERUEL).

El horario de entrada en el Parque Cerrado **CHV-3**, no podrá ser superior al marcado en la hoja de verificaciones como hora de salida + **30 minutos**, excepto por causas de fuerza mayor con la aceptación de los Comisarios Deportivos.

El retraso en la presentación en control horario **CHV-3** implicará una sanción o multa de:

> de 30 minutos	A criterio de los Comisarios Deportivos
-----------------	---

10.5. Verificaciones adicionales

Podrán realizarse verificaciones adicionales con respecto al estado general del vehículo, marcajes y equipo de seguridad. Si el equipo se niega a realizar la verificación, será excluido de la prueba (Art. 43.5 Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008).

ART. 11 - SUPER ESPECIAL

11.1. Quien puede participar

La participación en la prueba SUPER ESPECIAL es obligatoria para todos los concursantes, con el equipo al completo.

11.2. Localización

La prueba SUPER ESPECIAL se realizará en un recorrido específico dentro de la "Ciudad del Motor" situada en:

Ciudad del Motor (Circuito de Alcañiz)

Crta. N-232 km. cruce con TE-V-7033

Alcañiz (TERUEL)

11.3. Horario

La prueba SUPER ESPECIAL se realizará el día 17 de Julio, empezando a las 19,41 horas el 1^{er} participante.

11.4. Zona de Salida / Parque Cerrado

El Parque Cerrado estará situado dentro de la "Ciudad del Motor" situada en ALCAÑIZ (TERUEL).

A las 19,18 horas se entregará el carnet de control al 1^{er} participante para su entrada al pre-parque de salida (Parque Cerrado).

A las 19,33 horas saldrá del Parque Cerrado el 1^{er} participante.

A las 19,36 horas entrará en la Zona de Control Horario el 1^{er} participante.

A las 19,41 horas tomará la salida el 1^{er} participante en la prueba S.S.S.

11.5. Reconocimientos de la prueba SUPER ESPECIAL

El Road-Book de la prueba Súper Especial se entregará en las Verificaciones Administrativas, así como el recorrido hasta el Parque Cerrado (Feria de ZARAGOZA).

Se autoriza el reconocimiento de la prueba Súper Especial entre las 10,00 y las 13,00 horas del Jueves 17 de Julio.

El reconocimiento de la prueba Súper Especial está permitido, y deberá realizarse dentro del horario establecido. Se permitirá realizar el reconocimiento únicamente a pié, bicicleta, ciclomotor o scooter.

11.6. Esta prueba deberá realizarse con el equipo completo dentro del vehículo (piloto y copiloto).

Todo retraso en la presentación en la salida de la Prueba Súper Especial, será penalizado a razón de un minuto por minuto de retraso. Sobrepasados 30 minutos de retraso la salida será denegada.

Para la prueba Súper Especial, los tiempos se tomarán en horas, minutos, segundos y décimas de segundo. En caso de ex-aequo, será declarado vencedor según el orden de salida.

La Clasificación de la Prueba Súper Especial, servirá para determinar el Orden de Salida de la 1ª Etapa. Las penalizaciones en las que incurran los participantes en la Prueba Súper Especial influirán sólo para la clasificación general.

Los vehículos que no puedan finalizar la Prueba Súper Especial, por avería u otras circunstancias, tomarán la salida en la 1ª Etapa después de los equipos que hubiesen realizado la Prueba y les será aplicado un tiempo de 15 minutos.

Únicamente en los casos de fuerza mayor debidamente acreditados, podrá tomar la salida a en la 1ª Etapa un equipo que no hubiera realizado la Prueba Súper Especial, le será aplicado un tiempo de 15 minutos mas una penalización de 30 minutos por no haber realizado la prueba.

ART. 12 - INICIO DEL RALLYE

12.1. Horario de publicación de las listas y orden de salida

De acuerdo con el Programa de la Prueba.

12.2. Briefing

De acuerdo con el programa horario de la prueba.

El Road-Book de la siguiente Etapa y, en caso necesario, un briefing escrito serán entregados a todos los concursantes, al final de cada Etapa de la prueba.

Los oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes, estarán presentes, todos los días en los lugares a las horas marcadas en su plan de trabajo, para la resolución de posibles dudas.

ART. 13 - DESARROLLO DEL RALLYE

La salida de cada etapa se dará de minuto en minuto, excepto para los 10 primeros que será de 2 en 2 minutos.

13.1 Sistema de Salidas para los Sectores Selectivos

Las salidas de los Sectores Selectivos serán dadas manualmente por el comisario del puesto de acuerdo con el Art. 24.3 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008.

13.1.1 Orden de Salida

El orden de salida para los vehículos inscritos en la categoría Buggy será 15 minutos después de la salida del último vehículo inscrito en la Baja España Aragón con reglamentación FIA.

15 minutos después de la salida del último buggy inscrito tomará la salida el primer camión inscrito

13.1.2 Orden de Salida posteriores

A partir de la segunda Etapa y para cada Etapa sucesivamente, la salida será dada en el orden de la clasificación del Sector Selectivo de la Etapa precedente de 2 minutos en 2 minutos para los 10 primeros equipos (art. 21.4 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008).

En el caso de dos o varios Sectores Selectivos hubieran sido disputados en curso de la misma Etapa, el orden de salida de la Etapa del día siguiente será establecida sobre la acumulación de los tiempos de estos Sectores Selectivos. En caso de ex aequo, la prioridad será concedida al equipo que haya obtenido el tiempo más rápido del primer Sector Selectivo (Art. 21.3 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008).

Cualquier retraso en la salida de las diferentes Etapas será penalizado a razón de un minuto por minuto de retraso. Los vehículos que lleguen con retraso superior a 30 minutos no serán autorizados a tomar la salida.

Publicación de las listas de autorizados a tomar la salida:

Prueba Súper Especial:

Lugar: Tablón Oficial de avisos en la Ciudad del Motor situada en ALCAÑIZ (TERUEL) a las 14,00 horas del jueves 17 de Julio.

1ª Etapa:

Lugar: Tablón Oficial de avisos en el Edificio de Congresos - Feria de Zaragoza
21,30 horas del jueves 17 de Julio.

2ª Etapa:

Lugar: Tablón Oficial de avisos en el Edificio de Congresos – Feria de Zaragoza.
19,00 horas del viernes 18 de Julio.

3ª Etapa:

Lugar: Tablón Oficial de avisos en el Edificio de Congresos – Feria de Zaragoza.
21,30 horas del sábado 19 de Julio.

13.1.3 Tiempo Máximo permitido y penalizaciones fijas

Por cada Sector Selectivo existirá un tiempo máximo autorizado, que será publicado mediante Complemento.

De acuerdo con el Art. 3.32 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008, cualquier equipo que exceda estos tiempos será considerado que llega con el Control cerrado y será penalizado.

La penalización de tiempo fija, para cada Sector Selectivo, será publicado mediante Complemento.

De acuerdo con el Art. 3.34 del las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008, el tiempo total atribuido al concursante afectado será el resultado del tiempo máximo autorizado no conseguido incrementado al tiempo de la penalización fija de la Sección.

Los Controles Stop serán, además, Controles Horarios de Salida del Sector siguiente.

- Panel amarillo con sello: Stop a 100 metros.
- Panel rojo con sello: Control Stop.
- Panel beige con tres franjas negras: Fin de zona.

La falta de constancia de la realización de dichos Controles será penalizada con 30 minutos.

En caso de discrepancia prevalecerá la constatación del encargado del puesto de Control.

Cualquier otra infracción a lo establecido en estos controles podrá entrañar la EXCLUSIÓN, a criterio de los Comisarios Deportivos.

13.2. Control por adelanto al final de una Etapa

En el Control Horario de final de Etapa (SS, 1ª, 2ª o 3ª) no penalizara el adelanto.

13.2.1. Está absolutamente prohibido entrar o dejar un control horario en dirección contraria a la indicada en el Road-Book, o que vuelva a entrar en esta zona con el carnet de control ya visado.

13.3 Entrega y recogida de los carnets de control

En el Control Horario de salida de cada Etapa se entregará a cada equipo un carnet de control. El mismo se entregará en el control horario de llegada de la misma etapa (de acuerdo con el Art. 35.1 de las Prescripciones Generales RTT FIA 2008)

13.4 Distancia total del recorrido

La BAJA ESPAÑA ARAGON 2008 se compone de una (1) prueba Súper Especial, siete (7) sectores selectivos y cuatro (3) Etapas:

- Prueba Súper Especial, con el propósito de determinar el orden de salida para la siguiente Etapa de acuerdo con el artículo 21.2 de la Prescripciones Generales de RTT FIA 2008, con una longitud aproximada de 4,5 km.
- La Etapa 1 incluye 2 Sectores Selectivos (S.S.1 y S.S.2)
- La Etapa 2 incluye 3 Sectores Selectivos (S.S.3, S.S.4 y S.S.5)
- La Etapa 3 incluye 2 Sectores Selectivos (S.S.6 y S.S.7)

Longitud total de los Sectores Selectivos:	880 km
Longitud total de los Sectores de Enlaces:	614 km
Longitud total de la Prueba:	1.494 km

El itinerario será secreto y será revelado a los equipos únicamente en el momento de la entrega de los respectivos road books.

Hora oficial

La hora oficial de la prueba será la retransmitida por RADIO NACIONAL DE ESPAÑA.

13.5. Reagrupamientos

Existirá reagrupamientos en la 2ª y 3ª Etapa.

Después de finalizado el SS-4 (2ª Etapa).

Después de finalizado el SS-6 (3ª Etapa).

13.6. Reconocimientos

Los reconocimientos del recorrido están totalmente prohibidos (excepto la Prueba Súper Especial). La posesión de notas sobre el recorrido u otros datos distintos a los suministrados por el organizador están prohibidos. La penalización queda a criterio de los Comisarios Deportivos.

El único recorrido oficial es el que figura detallado en el Road-Book.

Al objeto de ayudar a los participantes, la Organización señalará, mediante flechas y cintas, los cruces y accidentes del recorrido. No obstante, el Road-Book será el único documento oficial para el seguimiento del itinerario.

ART. 14 - ASISTENCIAS Y REFUELLING

14.1. Localización

La ayuda de asistencias exteriores, sólo está autorizada en los lugares señalados y previstos por la Organización.

Jueves 17 de Julio: Habrá un Parque de Asistencia después de la Prueba Súper Especial (Ciudad del Motor) y otro al finalizar la Etapa en la Feria de Zaragoza (Ctra. A-II, Km 311 - Zaragoza)

Viernes 18 de Julio: Habrá un Parque de Asistencia al finalizar la Etapa en la Feria de Zaragoza (Ctra. A-II, Km 311 - Zaragoza)

Sábado 19 de Julio: Habrá un Parque de Asistencia después de S.S.3 y otro al finalizar la Etapa en la Feria de Zaragoza (Ctra. A-II, Km 311 - Zaragoza)

Domingo 20 de Julio: Habrá un Parque de Asistencia al finalizar la Etapa en la Feria de Zaragoza. (Ctra. A-II, Km 311 - Zaragoza)

Después de las salidas del Parque Cerrado de las Etapas 1, 2 y 3 existe la posibilidad de entrar en la Zona de Asistencia de la Feria. No se incluye tiempo extra en dichos sectores y no se podrá realizar repostaje en la Zona de Refuelling.

14.2. Hora de acceso para vehículos de Asistencia

Los horarios de entrada de los vehículos de asistencia a los diferentes Parque de Asistencia serán comunicados mediante complementos.

14.3. Funcionamiento de las Zonas de Asistencia

Por razones de seguridad y para el mejor funcionamiento de las Zonas de Asistencia, sólo se permitirá la entrada en las mismas a los vehículos de asistencia portadores de las Placas suministradas por la Organización. **La manipulación o falsificación de estas placas supondrá la exclusión del equipo al que pertenezcan esos vehículos de asistencia, por decisión de los Comisarios Deportivos.**

Las placas serán colocadas en lugar visible en el cristal delantero del vehículo. Cada equipo recibirá una placa de "servicio" gratis.

La velocidad máxima autorizada en las zonas de asistencia es de 30 Km/h.

14.3.1. Remolcar, empujar (o cualquier otro medio que permita mover un vehículo que no sea por el funcionamiento normal o mecánico de su motor) esta prohibido, excepto para sacar un vehículo del recorrido o en la salida de Parque Cerrado, en cuyo caso, se aplicara una penalización de 15 minutos.

14.3.2. A lo largo del Rallye, toda reparación de un coche participante debe llevarse a cabo dentro de un parque de asistencia.

Se autorizan durante todo el recorrido las reparaciones que pueda realizar un equipo con los medios de abordaje o por los medios transportados por otro participante en carrera. Cualquier otra ayuda exterior fuera de las zonas autorizadas, queda prohibida y será penalizada con la EXCLUSIÓN por decisión de los Comisarios Deportivos.

14.3.3 El seguimiento aéreo de la prueba está prohibido, salvo autorización expresa del Comité Organizador, y para cuyo cumplimiento la Autoridad Aeronáutica Española emitirá la correspondiente normativa.

14.4. Refuelling

De acuerdo con el Art. 32.6 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008.

ART. 15 - RECLAMACIONES Y APELACIONES

Cualquier reclamación deberá ser formulada conforme al Art. 44 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008 y lo establecido en los Capítulos XII y XIII del C.D.I.

15.1. Caución de reclamación

De acuerdo con el Art. 44.1 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008, la caución será de **500 €**.

15.2. Caución de Apelación

Conforme a lo establecido en el Capítulo XIII del C.D.I., todo concursante tiene derecho a apelar contra las decisiones pronunciadas por los Comisarios Deportivos del meeting.

De acuerdo con el Art. 183 del C.D.I. la caución especificada por la R.F.E. de A. para 2008 para una Apelación Nacional es de **2.500 €**.

De acuerdo con el Art. 15 del Reglamento del Tribunal Internacional de Apelación de la F.I.A., en el caso de una Apelación Internacional, la caución especificada por la F.I.A. para 2008 es de **6.000 €**

ART. 16 - RESUMEN DE PENALIZACIONES

PENALIZACION	ART	SANCION
Publicidad obligatoria u opcional, mal ubicada o que no se encuentre	5.2	1ª vez (+ 10% cuota inscripción) cada repetición (+100% cuota de inscripción)
Homologación del equipamiento (FIA 8856-2000)	10.3	Podrá llegar hasta la exclusión.
Retraso en la presentación en el C.H. de verificaciones administrativas	9.2.1	> 30' = 250 € > 60' a criterio de los CC DD
Retraso en la presentación en el C.H. de verificaciones técnicas	10.2.1	> 30' = 250 € > 60' a criterio de los CC DD
Retraso en la presentación en el C.H. de entrada al Parque Cerrado	10.4	> 30' a criterio de los CC DD
Retrasarse en la presentación en la salida de la prueba Súper Especial o de las diferentes Etapas.	11.6 13.1.1	Por cada minuto = + 1' de penalización + 30 minutos = Salida denegada.

ART. 17 - VERIFICACIONES TÉCNICAS FINALES

Podrán ser realizadas Verificaciones Técnicas Finales, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 43.7 de las Prescripciones Generales RTT para Bajas FIA 2008. A criterio de los Comisarios Deportivos, éstas se podrán hacer después de finalizar el Sector Selectivo S.S.7 y antes de la entrada del Parque Cerrado, añadiéndose un suplemento de tiempo al del Sector correspondiente.

ART. 18 - RESULTADOS

18.1. Publicación de la Clasificación General Provisional

La clasificación general provisional se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios situado en la Oficina del Rallye en el Edificio de Congresos de la Feria de Zaragoza (Ctra.A-II, Km 311 - Zaragoza) a las 18,30 horas.

ART. 19 - TROFEOS Y PREMIOS

19.1. Entrega de Premios

Por disposición del Ministerio de Hacienda, todos los premios en metálico se verán afectados por el Impuesto sobre la renta de las personas físicas, con las siguientes retenciones:

- Españoles y extranjeros residentes: 18%
- Españoles y extranjeros no residentes: 24%
- Entidades Legales (IVA): 16%

Los premios en metálico podrán cobrarse en la Secretaría del Rallye durante los treinta minutos siguientes a la publicación Final Oficial de resultados (de acuerdo con el Programa horario).

19.2. Premios

No existen premios en metálico.

19.3. Entrega de Trofeos (Podium)

La entrega de trofeos tendrá lugar a las 21:00 horas del domingo 20 de Julio de 2008, en el **Paseo Independencia (Zaragoza)**

El primer vehículo clasificado en la Baja España Aragón 2008 pasará a disposición del Director de Carrera desde el momento de su llegada al Control Horario de entrada al Parque Cerrado para proceder a la ceremonia de presentación en el Podium.

La no presencia en la Entrega de Trofeos (Ceremonia de Podium) de los miembros de los Equipos con derecho a ellos, entrañará la pérdida de los mismos.

19.4. Trofeos

XIII TROFEO BAJA ARAGÓN DE AUTOMOVILES

Clasificación Scratch

Piloto Aragonés

- 1º Trofeo para piloto y copiloto 1º Trofeo para piloto y copiloto

IV TROFEO RACE DE CAMIONES - BAJA ESPAÑA ARAGÓN

Categoría Scratch

- 1º Trofeo para piloto y copiloto
2º Trofeo para piloto y copiloto
3º Trofeo para piloto y copiloto

I TROFEO RACE DE BUGGIES - BAJA ESPAÑA ARAGÓN

Categoría Scratch

- 1º Trofeo para piloto y copiloto
- 2º Trofeo para piloto y copiloto
- 3º Trofeo para piloto y copiloto

ANEXO I

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES

Los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes, identificados con peto **verde**, estarán presentes en las Verificaciones Administrativas y Técnicas del miércoles día 16 de Julio y durante el resto del Rallye se encontrarán localizables mediante teléfono móvil y presencialmente en los lugares y horarios marcados en su plan de trabajo.



Arielle Tramont
CD-453-M
(móvil +34 646 32 67 62)



Rodolfo García-Mochales
CD- TBA
(móvil +34 690 72 91 80)

ANEXO II

REGLAMENTO TÉCNICO BUGGIES

Buggies ligeros

Según se describen a continuación y dotados de estructura de seguridad y con la siguiente escala de pesos mínimos:

	2 ruedas motrices	4 ruedas motrices
Cilindradas	Peso Mínimo	Peso Mínimo
Hasta 499 cc	450 kg	800 kg
De 500 cc a 849 cc	550 kg	
De 850 cc a 1.150 cc	600 kg	

Buggies normalmente comercializados, dotados de motores de dos o cuatro tiempos, con un máximo de 4 cilindros y 1.150 cc de cilindrada, siendo libre en esta categoría la preparación de motor escapes y silenciosos.

Además, se permite el cambio de los elementos de amortiguación, montados en los mismos anclajes de origen y el cambio de pastillas y discos de freno. Se permite el cambio de ruedas y llantas, incluso variando las medidas originales.

No se permite la modificación del chasis del vehículo, ni soldaduras de refuerzo, excepto aquellas necesarias para instalar las medidas de seguridad.

En cualquier caso el aspecto exterior del buggie deberá ser el de origen, excepto los elementos mencionados, permitiéndose el montaje de depósitos suplementarios, los cuales deberán estar anclados firmemente al chasis de forma fija y permanente y conectados al sistema general de alimentación del vehículo.

Será obligatoria la instalación de un dispositivo cortacorrientes desde el vehículo al piloto, que bien puede ser una banda elástica a la muñeca del piloto.

Todas las modificaciones deberán estar de acuerdo a las normas de Tráfico y de este Reglamento en cuanto a niveles sonoros y equipos de iluminación.

ANEXO II

Esquema de la publicidad **Camión – Truck – Camion / Buggies**

El comité organizador de la Baja España Aragón 2008, de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento, pone en conocimiento de todos los participantes la publicidad, tanto obligatoria como facultativa que se ha contratado, así como los lugares en los que se debe colocar.

The organizer committee of the Baja España Aragón 2008, according to the article 5 of the regulation, that the compulsory and optional advertisement and the parts of the cars on witch both must be fixed, are like follows.

Le comité organisateur de la Baja España Aragón 2008, et d'après l'article 5 de règlement, fait part aux participants de la publicité, aussi bien obligatorie que facultative, et de l'emplacement où elles seront mises.

- 1 Dos adhesivos de 10 cm (alto) x 25 cm (ancho) en Cada lado de la parte superior del parabrisas.
Obligatorio.
- 2 Dos placas del Rallye (43 x 21 cm) ubicadas verticalmente en el frontal y parte posterior del vehículo.
Obligatorio.
- 3 Tres números de carrera de 50 cm x 52 cm
Obligatorio.
- 4 Dos adhesivos de 50 cm x 52 cm con la publicidad
Opcional.

